Ajuste PBOT
Revisión CARDER
27/02/2026

PBOT
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SANTA ROSA DE CABAL
2024-2037

ALCALDÍA DE SANTA ROSA DE CABAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Agenda

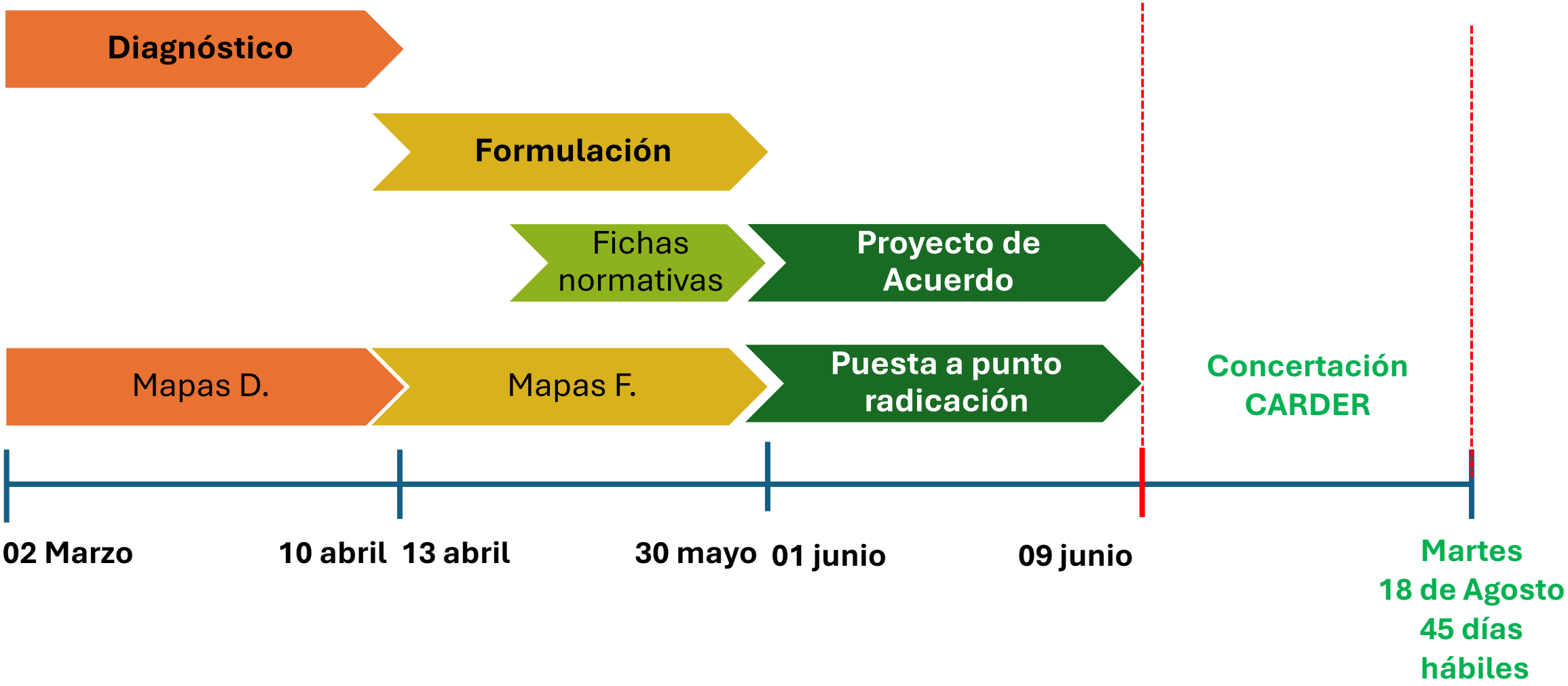
1. Recomendaciones transversales
2. Ruta de trabajo
3. Requerimientos

Recomendaciones transversales

- Se reconoce avances en las determinantes.
- Actualización Diagnóstico
- Verificación instrumentos de seguimiento
- Articulación:



Ruta de trabajo



Requerimientos

- Definición de roles por determinantes/componentes
- Relevancia del componente ambiental y verificación de elementos conceptuales (Prevalencia ambiental)
- RCD – Profesional que interprete el PGIR
- Simulación normativas (Interna)
- Control de calidad frente a los documentos que radiquemos.
- Plan de trabajo (**Cronograma**) en virtud del alcance de las observaciones

Cartografía

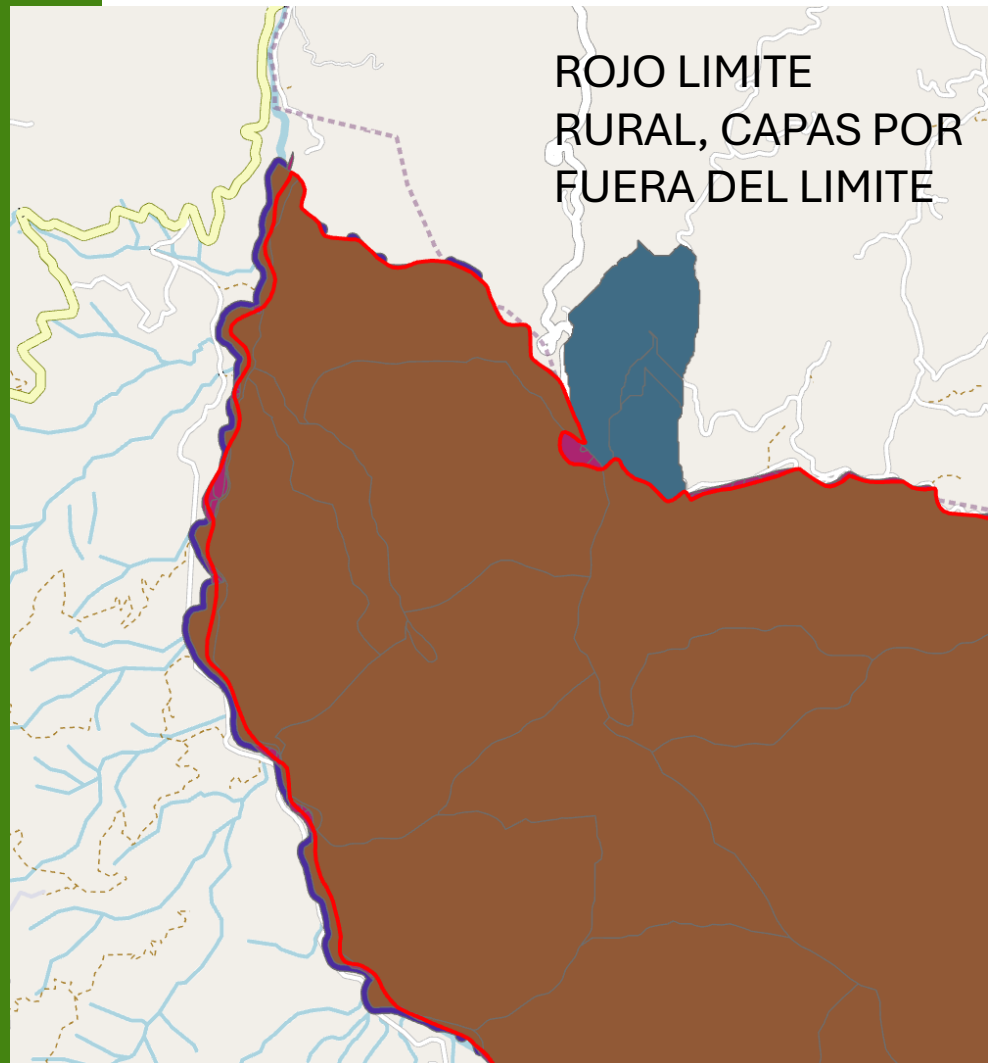
Superposiciones





Cartografía

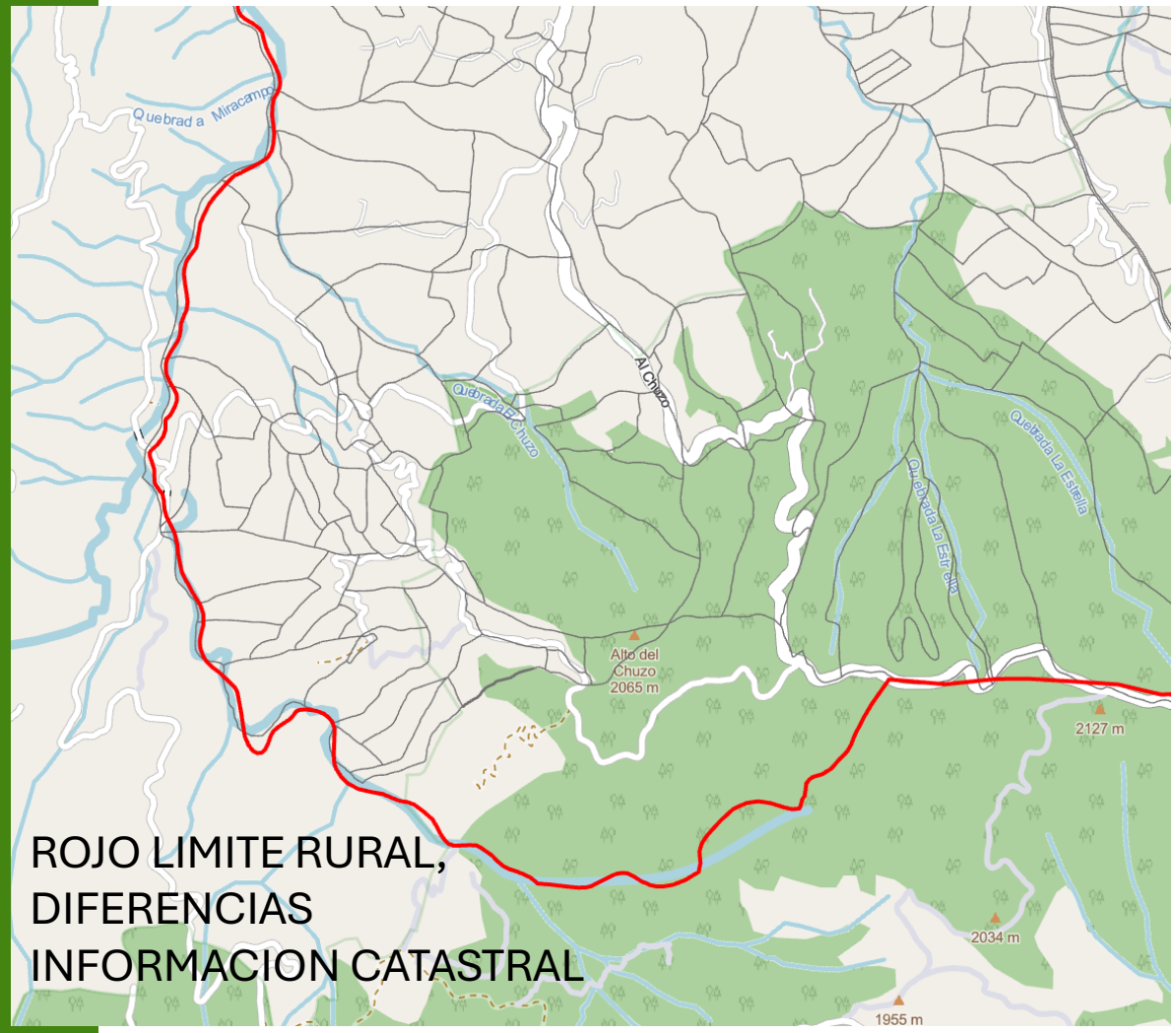
Superposiciones





Cartografía

Superposiciones



ROJO LIMITE RURAL, DIFERENCIAS INFORMACION CATASTRAL



AZUL PERIMETRO URBANO, ESPACIO PUBLICO FUERA DEL PERIMETRO EN CAPA DE ESPACIO PUBLICO URBANO

Cartografía

Estructuración y Estandarización de Datos

El municipio debe consolidar una base de datos geográfica integral que contenga:

Catálogo de Objetos: La información debe organizarse según el catálogo de la Resolución 658 de 2022 del IGAC, que incluye grupos de división administrativa, norma del suelo, amenaza/riesgo y sistemas generales.

Modelo LADM_COL-POT: Se deben migrar los datos al estándar LADM_COL-POT para asegurar la interoperabilidad con el catastro multipropósito y sistemas nacionales.

Calidad Topológica: Los mapas no deben tener superposiciones de polígonos innecesarias, huecos o vacíos en capas que deban ser continuas (como clasificación del suelo).

Metadatos: Cada mapa debe estar acompañado de su metadato geográfico bajo la norma NTC 4611.